

Conclusiones

Asamblea General Houston, Texas, EE.UU. 15 - 20 de octubre de 2016

CONCLUSIONES El asesinato de un solo periodista en las Américas en un año es un delito que sobra. Desde la Asamblea General de la SIP en Uruguay en 1998, siete periodistas más fueron muertos mientras cumplían sus deberes profesionales en México, Colombia y Argentina. Tal número, si bien sigue siendo inaceptable, es menor que el de los muertos el año anterior. En total, asesinos que obraron con completa impunidad dieron muerte a más de 200 periodistas en las Américas en los últimos diez años. En el curso del año pasado, la Sociedad Interamericana de Prensa ha redoblado esfuerzos para crear conciencia pública sobre estos crímenes impunes, así como para aminorar la cantidad de los mismos. La campaña de la SIP contra estos delitos impunes comienza a dar frutos. Han declinado los actos de violencia contra periodistas en las Américas, y un número creciente de gobiernos responde más positivamente a nuestras iniciativas. Aunque parecen declinar los asesinatos de periodistas en ejercicio, en cambio, prospera una campaña más sutil contra la prensa. Por más que muchos creen que ahora la prensa trabaja sin restricciones en un clima de democracia en las Américas, la verdad es que la situación se ha tornado sumamente compleja. Incluso en las naciones democráticas, los políticos que se sienten incómodos con una prensa libre e independiente están aprovechando todos los recursos a su alcance para callar o presionar a sus críticos y limitar el poder vigilante de los medios informativos. En casi todas las naciones de las Américas, las amenazas y desafíos jurídicos acosan al periodismo. A lo largo y ancho del hemisferio, se tramam maniobras legales contra la prensa en los cuerpos legislativos y los tribunales. En número cada vez mayor se plantean juicios de calumnia para intimidar a los demandados, con pretextos tan baladíes como los de funcionarios públicos que sostienen haber sufrido perjuicios o injurias como resultado de publicaciones que, a la postre, resultan cenirse a la verdad. Las denuncias por calumnia a menudo implican penas de cárcel o numerosas multas capaces de la ruina individualmente a propietarios y editores. Organos legislativos complacientes debaten cambios en las leyes locales para limitar la libertad de expresión y la independencia de la prensa. También aumentan las tretas en este sentido. En particular, en Venezuela los actos de la Asamblea Constituyente amenazan la libre condición de la prensa. La SIP continúa preocupada por la situación

que prevalece en Peru y por el empeño de imponer nuevas trabas a la prensa nacional en Paraguay. Estos esfuerzos concertados para amordazar a una prensa independiente y vigorosa son mas insidiosos que crímenes mas burdos como el asesinato. Porque a políticos y militares les queda facil confundir al publico escondiendo sus verdaderas finalidades detras de procedimientos judiciales y maniobras legislativas. Los propietarios y editores, desde Argentina y Uruguay hasta Peru y Colombia, encaran el espectro de condenas por calumnia dictadas por jueces hostiles. El solo hecho de someter un caso a un juez hostil a los medios constituye una forma eficaz de intimidación aunque los hechos no apoyen tal caso. Hay ejemplos de gobiernos dispuestos a usar a órganos legislativos complacentes para amenazar abiertamente con la confiscación de bienes de los medios. En suma, la vigilancia y la estrategia proactiva emergen como las opciones mas al alcance de casi 500 delegados que asistieron por la 55ª y ultima vez a una Asamblea General en este siglo en Houston, Texas. La publicación de la SIP "No mas impunidad", en tres idiomas, enfoca con mayor actualidad la violencia desatada contra los periodistas en las Americas y la indiferencia que al respecto han tenido los gobiernos a los que corresponde resolver estos crímenes. En épocas pasadas, las delegaciones de la SIP en contraban semejante indiferencia al tratar de investigar casos sin resolver de asesinatos de periodistas. Pero ahora cuentan con Equipos de Respuesta Rapida que viajan al país involucrado inmediatamente despues de cometido el crimen para iniciar en el acto una investigación paralela de caracter independiente Y presionar con energia a las autoridades para que procesen a los responsables. En todo el hemisferio abundan gran des retos ala libertad de prensa. Algunos son muy difundidos, como la represion en Cuba. Algunos creyeron que, a raiz de la visita del Papa a Cuba en 1998, se iniciaria la liberalizacion de la politica de su gobierno en materia de prensa, pero ha ocurrido todo lo contrario. El gobierno no permitio que Raul Rivero viajara a Nueva York en agosto para recibir el premio Maria Moors Cabot en la Universidad de Columbia. Los miembros de la SIP oyeron la declaracion que les hizo Rivero por teléfono desde La Habana. Varios periodistas independientes siguen encarcelados. Otros han huido del país. Los periodistas independientes que trabajan en Cuba son una especie en peligro. El acceso a Cuba para la prensa de Estados Unidos sigue restringido. Y allí se aplica un proceso selectivo para excluir a determinados periodicos. Hay otros desafios nuevos que inquietan a los periodistas. En Venezuela prosigue la consolidacion del poder y del caos institucional dirigido por el exoficial del ejercito, el presidente Hugo Chavez. Si bien el propio Chavez aseguro a una delegacion de la SIP en Washington, D.C. que estaba comprometido con la libertad de prensa, es posible que los acontecimientos en su país contradigan esa declaracion retorica, especialmente si Venezuela sigue sometida a mayores cambios y confusion en lo politico. La Asamblea Constituyente que acaba de ser elegida ha propuesto la reglamentacion de la prensa par parte del gobierno, y la limitacion de los derechos de la ciudadanía a la libertad de expresion. Prosiguen con tenacidad de un país a otro los esfuerzos a favor de colegios obligatorios de periodistas establecidos por el gobierno con fines de vigilancia. Y si bien los delegados han derrotado esos intentos, por ejemplo en Costa Rica, se abre un nuevo frente de batalla en la vecina Nicaragua, donde periodistas

prosandinistas aspiran a formar un colegio. Durante el examen de los informes país por país se desarrollaron diálogos y debates, sobre todo acerca de Cuba, Perú y Paraguay. Estos energéticos cambios de opinión son sello muy propio de las reuniones de la SIP. Se ha progresado mucho para entronizar a la Declaración de Chapultepec como coyuntura en verdad histórica en el desarrollo de una prensa realmente libre en las Américas. El presidente del Ecuador Jamil Mahuad firmó dicha declaración, aumentando a más de 20 el número de naciones que la han suscrita. Y tuvieron mucho éxito los foros sobre Chapultepec celebrados en localidades regionales de México, Panamá, Ecuador y Argentina. Ante todo, la misión de la SIP sigue siendo la de preservar la libertad de prensa en el hemisferio.
